



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del 12/09/2019
Hora 20:00
N°20/19



I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	<u>N° de Puntos</u>
<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Licencias</u>	2
<u>Informe Dirección</u>	3
<u>Informes</u>	4 - 8
<u>Acumulación de Cargos y Sueldos</u>	9 - 13
<u>Mantenimiento Pagos</u>	14
<u>Llamado a Ordenes de Prelación</u>	15
<u>Designaciones</u>	16
<u>Cursos curriculares/extracurriculares</u>	17 - 18
<u>DT Actividades</u>	19
<u>Reválidas</u>	20 - 22
<u>Extensión Horaria Docente</u>	23
<u>Prórroga de Interinatos</u>	24
<u>Reelección/Confirmación cargos docentes</u>	25
<u>Donaciones</u>	26
<u>Contratación Docente</u>	27
<u>Contratación Docente - Prórrogas</u>	28
<u>PDU Informe actividades</u>	29
<u>PDU Actividades Art. 38 DT</u>	30
<u>PDU Llamados</u>	31
<u>PDU Designación</u>	32
<u>Rectificaciones</u>	33
<u>Asuntos a consideración</u>	34 - 35

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Licencias solicitadas.*

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...

Licencias

2.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Licencia Dirección Regional.*

P. de R.:

I) Conceder licencia reglamentaria a la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño por el período 16.09.2019 al 19.09.2019;

II) Tomar conocimiento que actuará como Director interino el Consejero ...

Informe Dirección

3.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.*

P. de R.:


Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Informes

4.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** Síntesis de la Jornada PRET realizada el 20.06.2019 por la Asamblea del Claustro del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 786/19

Distribuido Nro: 786/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento de la Síntesis de la Jornada PRET realizada el 20.06.2019 por la Asamblea del Claustro del CENUR Litoral Norte.

5.

(Exp. N° 311170-001943-19) - **Asunto:** Solicitud de renuncia de la docente Milva Panizza al Consejo Asesor de la Casa de la Universidad de Artigas del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 802/19

Distribuido Nro: 802/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento y solicitar al Consejo Directivo Central acepte la renuncia presentada por la docente Milva Panizza Etcheverry al Consejo Asesor de la Casa de la Universidad de Artigas del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 802/19.

6.

(Exp. N° 311170-001898-19) - **Asunto:** Solicitud de renuncia de la Esc. Carla Torterolo al Consejo Asesor de la Casa de la Universidad de Artigas del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 791/19

Distribuido Nro: 791/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento y solicitar al Consejo Directivo Central acepte la renuncia presentada por la Esc. Carla Torterolo López al Consejo Asesor de la Casa la Universidad de Artigas del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 791/19.

7.

(Exp. N° 311170-001919-19) - **Asunto:** Propuesta de nuevo representante del Consejo Asesor de la Casa de la Universidad de Artigas del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 797/19

Distribuido Nro: 797/19 

P. de R.:

Visto lo propuesto por la Dirección de la Casa de la Universidad de Artigas, resuelve:

Solicitar al Consejo Directivo Central designar a la Lic. María José Espinoza Vera como representante en calidad de alterna en orden preferencial, para integrar el Consejo Asesor de la Casa de la Universidad de Artigas del CENUR Litoral Norte.

8.

(Exp. N° 311250-003103-19) - **Asunto:** Informe anual de actividades presentado por el funcionario No Docente con Dedicación Exclusiva, Sr. Omar Sena Saldaña

Dist. N° 775/19

Distribuido Nro: 775/19 

P. de R.:

Atento a lo establecido en la Ordenanza de Dedicación Exclusiva para funcionarios No Docentes que colaboran con Investigadores, considerando el informe anual presentado por el funcionario, Sr. Omar Sena, lo informado por la docente responsable, Prof. Adj. Alejandra Calvo y lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, resuelve:

Tomar conocimiento y agradecer el informe anual de actividades presentado por el funcionario No Docente con Dedicación Exclusiva, Sr. Omar Sena Saldaña, Esc. E.2.20, G° 11, 40 horas semanales, Cargo N° 65635, realizadas en el Área de Laboratorios del Centro Universitario Salto, correspondiente al período 2018-2019.

Acumulación de Cargos y Sueldos

9.

(Exp. N° 311250-003250-19) - **Asunto:** Solicitud de acumulación de cargos y sueldos de funciones públicas.

Dist. N° 783/19

Distribuido Nro: 783/19 P. de R.:

Visto la solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada, atento a lo establecido en la Ordenanza de Acumulación de Cargos y Sueldos, considerando lo informado por el Departamento de Recursos Humanos, antecedentes que lucen en el Dist. N° 783/19, resuelve:

Autorizar la acumulación de cargos y sueldos presentada por la docente Irene Isabel Iriñiz Moraes C.I.: 3.237.801-1 a partir del 26.08.2019, en los siguientes cargos:

Cargo que desempeña		
Denominación de Cargos	Servicio/Origen	Horas
Psicóloga	CRET Litoral Norte	30
Docente	Escuela Técnica Superior Salto	3

Nuevo cargo o extensiones horarias que acumula			
Denominación de Cargos	Cargo N°	Servicio/Origen	Horas
Ayudante Esc. G, G° 1	311573	CENUR Litoral Norte	13

Total de horas a acumular: 46 horas semanales.

10.

(Exp. N° 311250-002810-19) - **Asunto:** Solicitud de acumulación de cargos y sueldos de funciones públicas.

Dist. N° 784/19

Distribuido Nro: 784/19 P. de R.:

Visto la solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada, atento a lo establecido en la Ordenanza de Acumulación de Cargos y Sueldos, considerando lo informado por el Departamento de Recursos Humanos, antecedentes que lucen en el Dist. N° 784/19, resuelve:

Autorizar la acumulación de cargos y sueldos presentada por el docente Ernesto Abrines Abrines C.I.: 1.898.686-4 a partir del 6.06.2019, en los siguientes cargos:

Cargo que desempeña		
Denominación de Cargos	Servicio/Origen	Horas
Analista Informático	SCBU	30

Nuevo cargo o extensiones horarias que acumula			
Denominación de Cargos	Cargo N°	Servicio/Origen	Horas
Ayudante Esc. G, G° 1	311555	CENUR Litoral Norte	10

Total de horas a acumular: 40 horas semanales.

11.

(Exp. N° 311250-003090-19) - **Asunto:** Solicitud de acumulación de cargos y sueldos de funciones públicas.

Dist. N° 782/19

Distribuido Nro: 782/19 P. de R.:

Visto la solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada, atento a lo establecido en la Ordenanza de Acumulación de Cargos y Sueldos, considerando lo informado por el Departamento de Recursos Humanos, antecedentes que lucen en el Dist. N° 784/19, resuelve:

Autorizar la acumulación de cargos y sueldos presentada por el docente Julio Douglas Derregibus Venturini C.I.: 2.869.563-3 a partir del 8.04.2019, en los siguientes cargos:

Cargo que desempeña			
Denominación de Cargos	Cargo N°	Servicio/Origen	Horas
Ayudante Esc. G, G° 1	311546	CENUR Litoral Norte	20

Nuevo cargo o extensiones horarias que acumula			
Denominación de Cargos	Cargo N°	Servicio/Origen	Horas
Ayudante Esc. G, G° 1	2011	CENUR Litoral Norte	20

Total de horas a acumular: 40 horas semanales.

12.

(Exp. N° 311250-003031-19) - **Asunto:** Solicitud de acumulación de cargos y sueldos de funciones públicas.

Dist. N° 785/19

Distribuido Nro: 785/19 

P. de R.:

Visto la solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada, atento a lo establecido en la Ordenanza de Acumulación de Cargos y Sueldos, considerando lo informado por el Departamento de Recursos Humanos, antecedentes que lucen en el Dist. N° 785/19, resuelve:

Autorizar la acumulación de cargos y sueldos presentada por el docente Nicasio Arles Martínez Giles C.I.: 3.746.257-2 a partir del 27.06.2019, en los siguientes cargos:

Cargo que desempeña		
Denominación de Cargos	Servicio/Origen	Horas
Docente	CES	36
Ayudante Esc. G, G° 1	EUM	16

Nuevo cargo o extensiones horarias que acumula			
Denominación de Cargos	Cargo N°	Servicio/Origen	Horas
Ayudante Esc. G, G° 1	311562	CENUR Litoral Norte	8

Total de horas a acumular: 60 horas semanales.

13.

(Exp. N° 311250-003330-19) - **Asunto:** Solicitud de acumulación de cargos y sueldos de funciones públicas.

Dist. N° 789/19

Distribuido Nro: 789/19 

P. de R.:

Visto la solicitud de acumulación de cargos y sueldos presentada, atento a lo establecido en la Ordenanza de Acumulación de Cargos y Sueldos, considerando lo informado por el Departamento de Recursos Humanos, antecedentes que lucen en el Dist. N° 789/19, resuelve:

Autorizar la acumulación de cargos y sueldos presentada por la docente Martín Nazareno Gamboa Pesugni C.I.: 4.216.325-0 a partir del 1°.07.2019, en los siguientes cargos:

Cargo que desempeña			
Denominación de Cargos	Cargo N°	Servicio/Origen	Horas
Asistente Esc. G, G° 2	6460	Facultad de Humanidades	40

Nuevo cargo o extensiones horarias que acumula			
Denominación de Cargos	Cargo N°	Servicio/Origen	Horas
Asistente Esc. G, G° 2	311565	CENUR Litoral Norte	10

Total de horas a acumular: 50 horas semanales.

Mantenimiento Pagos

14.

(Exp. N° 311250-002941-19) - **Asunto:** Mantenimientos de pagos remitido por la Dirección General de Administración Financiera.

Dist. N° 787/19

Distribuido Nro: 787/19 

P. de R.:

Atento a lo establecido en el instructivo de mantenimientos de pagos remitido por la Dirección General de Administración Financiera, antecedentes que lucen en el Dist. N° 787/19, resuelve:

Tomar conocimiento de los mantenimientos de pagos correspondientes al mes de agosto 2019.

Llamado a Ordenes de Prelación

15.

(Exp. N° 311260-000649-17) - **Asunto:** Designación Comisión Asesora al Llamado a orden de prelación para la provisión interina de cargos del nuevo Plan de Estudio de la Facultad de Derecho en el CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 826/18

Distribuido Nro: 826/18 

P. de R.:

Visto la Resolución N° 24 adoptada por el Consejo de Facultad de Derecho en fecha 28.08.2019, Dist. N° 826/18, resuelve:

Designar como integrantes de la Comisión Asesora que entenderán en los Llamados a orden de prelación para las siguientes asignaturas:

- Taller de Lectoescritura Universitaria y Taller Práctico de Lectoescritura Universitaria: Profesor Adjunto (G° 3, 5 horas); al docente Ivo Araújo.
- Taller de Lectoescritura Universitaria y Taller Práctico de Lectoescritura Universitaria: Ayudante (G° 1, 5 horas); al docente Rafael Biurrún.


Designaciones

16.

(Exp. N° 311260-000090-19) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto Esc. G, G° 3, 15 horas semanales para la TUILSU.

Dist. N° 403 y 799/19

LLAMADO Nro: 403/19 

ACTA Nro: 799/19 

P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 3, 15 horas semanales para la TUILSU, antecedentes que lucen en Distribuido N° 403/19 y 799/19, resuelve:

Designar a Juan Andrés Larrinaga Campistrus en un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 3, 15 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en la TUILSU, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2019. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010543.

Cursos curriculares/extracurriculares

17.

(Exp. N° 051140-000279-19) - **Asunto:** Resolución N° 68 adoptada por el Consejo de Facultad de Derecho en fecha 21.08.2019.

Dist. N° 781/19

Distribuido Nro: 781/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Consejo de Facultad de Derecho (Resolución N° 68 de fecha 21.08.2019), resuelve:

Encomendar al Departamento de Administración de la Enseñanza realice la publicación de listas con los estudiantes inscriptos a exámenes con una antelación de 48 horas, a efectos de facilitar el control por el Estudiante. (Dist. N° 781/19)

18.

(Exp. N° 311170-001839-19) - **Asunto:** Solicitud de período extraordinario para cursar la unidad curricular Economía Política.

Dist. N° 763/19

Distribuido Nro: 763/19 

P. de R.:

Visto lo informado por la Comisión del Programa del CIO-CT (Dist. N° 763/19), resuelve:

- I) Autorizar un período extraordinario para que Estudiantes de la Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego cursen la unidad curricular Economía Política en el segundo semestre de 2019.
II) Encomendar al Departamento de Administración de la Enseñanza su instrumentación.

DT Actividades

19.

(Exp. N° 311250-003015-19) - **Asunto:** Informe de actividades presentada por el Asistente Mariano Suárez.

Dist. N° 761/19

Distribuido Nro: 761/19 

P. de R.:

Visto el informe presentado ante las actividades desarrolladas por el Asistente Mariano Suárez en el marco del Art. 38 del Estatuto del Personal Docente, lo informado por la Comisión de Dedicación Total del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 761/19, resuelve:


- I) Tomar conocimiento del informe presentado por el Asistente Esteban Mariano Suárez Elías (Esc. G, G° 2, efectivo, con DT, Cargo N° 23133) del Departamento de Ciencias Sociales, sobre las actividades adicionales dentro del régimen de Dedicación Total, autorizadas por Expediente N° 311250-000510-19, en el marco del Convenio existente entre la Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales y la OPP, que tiene por objeto la implementación de la propuesta de apoyo técnico a los municipios de Tomás Gomensoro, Tranqueras, Belén y Villa constitución, en la realización de un diagnóstico participativo municipal y la construcción de agendas municipales y microregionales.
II) elevar para conocimiento de la CSIC.

Reválidas

20.

(Exp. N° 311610-001539-19) - **Asunto:** Solicitud de reválidas de la Br. María Eugenia Rodríguez Ojeda.

Dist. N° 794/19

Distribuido Nro: 794/19 

P. de R.:

Visto la solicitud de reválida presentada por la Br. María Eugenia Rodríguez Ojeda, considerando lo sugerido por la Comisión de Reválidas del CIO-Salud y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 794/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector i) acceda a revalidar a la Br. María Eugenia Rodríguez Ojeda, por existir razonable equivalencia, las siguientes asignaturas:

aprobada en EUTM	por la del Ciclo Inicial Optativo - Área Salud, CENUR Litoral Norte
- Ciclo Esfuno	- Bases Histo Anatómico Funcionales Humanas
- Metodología Científica	- Introducción a la Metodología Científica
- Salud Pública	- Salud Pública

ii) no acceda a revalidar la asignatura Introducción al Trabajo Científico aprobada en EUTM por la del CIO-Área Salud Herramientas para el Trabajo Intelectual, por no existir razonable equivalencia.

21.

(Exp. N° 311610-001520-19) - **Asunto:** Solicitud de reválidas de la Br. Ana Lucía Bidondo de los Ángeles.

Dist. N° 793/19

Distribuido Nro: 793/19 

P. de R.:

Visto la solicitud de reválida presentada por la Br. Ana Lucía Bidondo de los Ángeles, considerando lo sugerido por la Comisión de Reválidas del CIO-Salud y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 793/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector acceda a revalidar a la Br. Ana Lucía Bidondo de los Ángeles, por existir razonable equivalencia, la siguiente asignatura:

aprobada en EUTM	por la del Ciclo Inicial Optativo - Área Salud, CENUR Litoral Norte

22.

(Exp. N° 311610-001440-19) - Asunto: Solicitud de reválidas del Br. Aldo Sebastián Sánchez López.

Dist. N° 792/19

Distribuido Nro: 792/19 P. de R.:

Visto la solicitud de reválida presentada por la Br. Aldo Sebastián Sánchez López, considerando lo sugerido por la Comisión de Reválidas del CIO-Salud y el informe del Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 792/19, resuelve:

Proponer al Señor Rector acceda a revalidar a la Br. Aldo Sebastián Sánchez López, por existir razonable equivalencia, la siguiente asignatura:

aprobada en EUTM	por la del Ciclo Inicial Optativo - Área Salud, CENUR Litoral Norte
- Bases Histo Anatomo Funcionales Humanas	- Bases Histo Anatomo Funcionales Humanas
- Metodología Científica	- Introducción a la Metodología Científica
- Salud Pública	- Salud Pública

Extensión Horaria Docente

23.

(Exp. N° 311250-002386-19) - Asunto: Solicitud de prórroga de la extensión horaria de 20 a 25 horas semanales al docente Hebert Franco Santana.

Dist. N° 804/19

Distribuido Nro: 804/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación del Ciclo Inicial Optativo Área Social, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 804/19), resuelve:

Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 20 a 25 horas semanales al Asistente Hebert Franco Santana, Esc. G, G° 2, 20 hs., interino, Cargo N° 311482, a efectos de desempeñar funciones docentes en la asignatura Introducción a lo Universitario del Ciclo Inicial Optativo Área Social, por el período 24.08.2019 al 19.12.2019, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010511.

Prórroga de Interinatos

24.

(Exp. N° 311250-001380-19) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo de carácter interino y de la extensión horaria de 10 a 33 horas semanales a la docente Andrea Malvasio.

Dist. N° 759/19

Distribuido Nro: 759/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino de la Ayudante Andrea Malvasio el 31.08.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinación del CIO-Social, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 759/19), resuelve:

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Ayudante Andrea Malvasio Gil, Esc. G, G° 1, 10-33 horas semanales, Cargo N° 26011, a efectos de continuar cumpliendo funciones docentes en la asignatura Administración I del Ciclo Inicial Optativo del Área Social del CENUR Litoral Norte, por el período 1°.09.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.08.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010511.



II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 10 a 33 horas semanales a la mencionada docente por el mismo período y financiación.

Reelección/Confirmación cargos docentes

25.

(Exp. N° 311250-0000788-19 y adj.) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo en carácter efectivo y de las extensiones horarias de 10 a 19 y de 19 a 27 horas semanales a la docente Laura Sasías.

Dist. N° 363 y 521/19

Distribuido Nro: 363/19 Distribuido Nro: 521/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter efectivo de la Prof. Adjunta Laura Sasías el 26.06.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por el Servicio de Referencia Académica (Resol. N° 34 del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 21.08.2019), lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 363/19 y 521/19, resuelve:

I) Confirmar a la docente Laura Sasías Menoni, en el cargo efectivo de Prof. Adj., Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, Cargo N° 311379, en las Carreras de Derecho en el CENUR Litoral Norte, por el período del 27.06.2019 al 26.06.2024. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010521.

II) Solicitar al Señor Rector la prórroga de las extensiones horarias de 10 a 19 y de 19 a 27 horas semanales a la mencionada docente por el período 27.06.2019 al 31.12.2019 y misma financiación.

Donaciones

26.

(Exp. N° 311170-001935-19) - Asunto: Donación bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Salto.

Dist. N° 798/19

Distribuido Nro: 798/19 P. de R.:

Aceptar y agradecer la donación bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Salto, realizada por el Dr. Miguel Tomé, de 1 (un) ejemplar del Libro: "Fraude Civiles y Comerciales, 2da. Edición actualizada y ampliada" y 1 (un) ejemplar del Libro "Código Civil Comentado. Doctrina, jurisprudencia y legislación a 2019. 2° Edición Actualizada y ampliada. 2019", antecedentes que lucen en el Dist. N° 798/19.

Contratación Docente

27.

(Exp. N° 311250-002191-19) - Asunto: Solicitud de contratación al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Ileana Berges.

Dist. N° 748/19

Distribuido Nro: 748/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección de la Sede Salto y considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 748/19, resuelve:

Contratar al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Ileana Berges Álvarez con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, a efectos de desempeñar tareas docentes en la Dirección General de Arquitectura en la reorganización funcional de los locales en la Sede Salto, desde la toma de posesión y por el período de 6 meses. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010539.

Contratación Docente - Prórrogas

28.

(Exp. N° 311250-001583-19) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo en carácter de contrato a Silvia Elena González.

Dist. N° 741/19

Distribuido Nro: 741/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter de contrato que ocupa Silvia González el 30.06.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 741/19, resuelve:

Renovar la contratación al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Silvia Elena González Calcagno, con una remuneración equivalente a un cargo docente de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 8005, a efectos de desempeñar funciones docentes en el Curso de Botánica de la Carrera de Agronomía del CENUR Litoral Norte, desde el 1°.07.2019 hasta la provisión interina del cargo y no más allá del 31.12.2019. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010522.

PDU Informe actividades

29.

(Exp. N° 311110-000413-19) - **Asunto:** Docentes Fernando Tomasina y Mariana Gómez elevan informe de actividades en el PDU Medicina Social.

Dist. N° 725/19

Distribuido Nro: 725/19 P. de R.:

I) Tomar conocimiento y agradecer el informe de actividades elaborado por los docentes Mariana Gómez y Fernando Tomasina, responsables del PDU "Integración del Grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria"; sobre lo actuado en el ejercicio 2018.

II) elevar informe para conocimiento de la Comisión Coordinadora del Interior.

PDU Actividades Art. 38 DT

30.

(Exp. N° 311250-003058-19) - **Asunto:** Solicitud de autorización al amparo del Art. 38 del Estatuto del Personal Docente en usufructo del régimen de Dedicación Total al Prof. Agdo. José Manuel Venzal.

Dist. N° 767/19

Distribuido Nro: 767/19 P. de R.:

Visto la solicitud de realizar una actividad adicional presentada por el Prof. Agdo. José Manuel Venzal en el marco del régimen de Dedicación Total, atento a lo previsto en el Art. 38 del Estatuto del Personal docente y considerando lo informado por la Comisión de Dedicación Total del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 767/19, resuelve:

Tomar conocimiento y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la autorización de una actividad en el marco del Art. 38 Estatuto del Personal Docente en usufructo del régimen de Dedicación Total al Prof. Agdo. José Manuel Venzal perteneciente al Polo de Desarrollo Universitario de Vectores y enfermedades transmitidas en el interior del Uruguay del CENUR Litoral Norte, como evaluador externo del concurso de Proyectos de Investigación Básica del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT 2019-01) de Perú, actividad compatible con su Plan de Trabajo.

PDU Llamados

31.

(Exp. N° 311260-000365-19) - **Asunto:** Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de dos cargos de Profesor Agregado Esc. G, G° 4, 32 horas semanales, para el PDU "Departamento de Matemática y Estadística del Litoral", del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 788/19

Distribuido Nro: 788/19 P. de R.:


Tomar conocimiento de la solicitud realizada por el Responsable del PDU "Departamento de Matemática y Estadística del Litoral" del CENUR Litoral Norte y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la realización de un llamado para la provisión efectiva de 2 (dos) cargos de Profesor Agregado, Esc. G, G° 4, 32 horas semanales, para el PDU, "Matemática y Estadística del Litoral" del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 788/19.

PDU Designación

32.

(Exp. N° 311260-000248-18) - **Asunto:** Solicitud de postergación de la toma de posesión.

Dist. N° 1064/18 y 801/19

Distribuido Nro: 1064/18 Distribuido Nro: 801/19 P. de R.:

Visto la Resol. N° 6 adoptada por el Consejo Delegado Académico y lo informado por la Dirección del Departamento del Agua antecedentes que lucen en el Dist. N° 1064/18 y 801/19, resuelve:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la autorización a Fernando Flavian Benítez de postergación de la toma de posesión del cargo de Asistente Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, en el PDU Departamento del Agua y Ciencias Afines, hasta el 1°.03.2020.

Rectificaciones

33.

(Exp. N° 311250-001890-19) - **Asunto:** Rectificar Resolución N° 18 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 15.08.2019:

P. de R.:

Rectificar Resolución N° 18 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 15.08.2019:

Donde dice: "Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la renovación del régimen de Dedicación Total de la Prof. Adj. María José Zuluaga Rouiller, Esc. G, G° 3, 40 hs., efectivo, Cargo N° 9491, en el PDU Biofísicoquímica del CENUR Litoral Norte, por el máximo período reglamentario."

Por así corresponder, debe decir: Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione el ingreso del régimen de Dedicación Total de la Prof. Adj. María José Zuluaga Rouiller, Esc. G, G° 3, 40 hs., efectivo, Cargo N° 9491, en el PDU Biofísicoquímica del CENUR Litoral Norte, por el máximo período reglamentario.

Asuntos a consideración

34.

(Exp. N° 311170-001767-19) - **Asunto:** Esquema de propuesta del pedido presupuestal interior.

Dist. N° 723/19

Distribuido Nro: 723/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

35.

(Exp. N° 311170-001746-18) - **Asunto:** Pautas y criterios para el procedimiento de reelección de los cargos docentes.

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS**IV - ASUNTOS VARIOS**